



Acta de la Comisión de Carrera de Ingeniería Civil
Sesión N° 20 del día 18.09.19

Docentes

Pablo Gianoli
Alfredo Canelas

Estudiantes

Sofía Senatore

Director de Carrera

María Noel Pereyra

1.1. Actas: N° 19 - 11.09.19

Se aprueba el Acta N° 19 del 11.09.19

1.2 CSE: llamado a proyectos concursables 2020.

Apoyo a ajustes curriculares de los planes de estudio: Cambios en Proyecto Estructural:
Se apoya la propuesta de proyecto de Cambios en la materia Proyecto Estructural, presentada por los docentes responsables del curso. La CCIC queda a la espera de la presentación por parte de los docentes de una propuesta detallada y del nuevo programa para ser evaluados oportunamente.

Propuesta de Geología: Dado que no se dispone de información sobre la propuesta, la directora de Carrera se reunirá con los responsables (Musso y Otegui) para obtener más información.

1.3 Análisis de los cuellos de botella de la carrera. Reunión con docentes de Física por Mecánica Newtoniana.

Se mantiene en el OD

1.4 Incorporación de matemática inicial en la Currícula sugerida.

Se mantiene en el OD

1.5 Exp.: 061100-006827-19 SHARAI DEL ROCIO PEREZ SOSA, solicita reválida de su título Ingeniero Civil, obtenido en la Universidad de los Andes, Venezuela

Considerado el antecedente de Fabiana Ovalles Rojo (Expediente 061130-000489-15), y analizados los documentos presentados por la solicitante, donde se verifica que se cumplió con una currícula equivalente, la CCIC sugiere otorgar la Reválida de título de Ingeniero Civil de la UdeLaR.

1.6 Exp.: 061100-012230-17 JEIKSON RIOS DE BRUN, solicita la reválida de su título Ingeniero Civil obtenido en el Centro Universitario Adventista de San Pablo, Brasil.

Con relación a la solicitud de reválida de título de Ingeniero Civil obtenido en el Centro Universitario Adventista de San Pablo, Brasil, presentada por Jeikson Rios de Brun, se informa:

1. Los estudios realizados se encuadran dentro del área de la Ingeniería Civil.

2. Según el IFFI (folio 20), se informa que las asignaturas del área Física acreditadas por el solicitante cubren solo una parte de los conocimientos requeridos en los planes de estudio de nuestra Facultad. El interesado presenta una formación que totaliza aproximadamente 30 créditos.
3. Según el informe presentado por el IMERL (folio 21) la formación en Matemática acreditada totaliza aproximadamente 62 créditos.
4. Según el informe del IET (folios 24 a 27), la formación sería equivalente en las materias Geotécnica (20 créditos), Gestión y Operativa de Transporte (7 créditos), Teoría de Estructuras (79 créditos) y Resistencia de Materiales (38 créditos), no así en la materia Construcción en la cual se entiende que no reúne créditos. El área Proyecto totaliza 14 créditos y tiene temática del perfil Estructuras. Se hace notar que la suma de créditos en las áreas de conocimiento Resistencia de Materiales, Teoría de Estructuras y Proyecto sería similar al número exigido para el perfil Estructuras.
5. Según el informe presentado por el IMFIA (folio 28), se cumplen los requisitos generales para la carrera de Ingeniería Civil en la materia Sanitaria (20 créditos), no así en las materias Mecánica de los Fluidos e Hidrología (16 créditos) y Ciencias Ambientales donde no se acreditan asignaturas.
6. En función de lo anterior, se sugiere que la Comisión de reválida de Título evalúe la pertinencia de solicitar al interesado completar créditos en las áreas básicas y técnicas a fin de cumplir con los requisitos necesarios en la formación para la Carrera de Ingeniería Civil.

Considerando su fuerte formación en el área de Estructuras, se recomienda para completar créditos, que el interesado curse las siguientes Unidades Curriculares: "Introducción a la Construcción", "Procedimientos de Construcción para Estructuras", "Elementos de mecánica de los Fluidos"; "Elementos de Ingeniería Ambiental" y "Elasticidad". Esta Comisión entiende que de cursar las Unidades Curriculares anteriormente mencionadas, el interesado habrá completado los créditos necesarios tanto en las áreas Básicas de Física y Matemática como en las áreas Técnicas de Construcción, Mecánica de los Fluidos e Hidrología, Ciencias Ambientales y Proyecto.

1.7 Exp. 061100-038477-19 LUCÍA AZCOYTIA SEPE solicita levantado de previa para rendir el examen de la asignatura "Elementos de mecánica de los fluidos".

Considerando el grado de avance en la Carrera, la opinión favorable del docente responsable de la UC y siendo su último examen para la obtención del título, se sugiere acceder a lo solicitado.

Bach.
Orden Estudiantil

Dra. Ing. María Noel Pereyra
Directora
Comisión de Carrera de Ingeniería Civil